

**CONSEJO PROFESIONAL DE  
CIENCIAS ECONOMICAS DE  
SALTA**

**Profesionales socialmente responsables  
comprometidos con la excelencia**

# **M E M O R I A**

**PERIODO: 2015**



## M E M O R I A

A los Sres.

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

---

En cumplimiento de la Ley N° 6.576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta eleva a vuestra consideración, conjuntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 70 concluido el 31 de Diciembre de 2015; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

A la fecha de la firma de la presente Memoria, la composición del actual Consejo Directivo no es la misma que durante los primeros meses del Año 2015, por haberse producido su renovación y asumido los actuales Consejeros el día 28 de Mayo de 2015.

El ejercicio económico en tratamiento - 2015 - ha transcurrido bajo la conducción de diferentes Consejos Directivos; como el anterior CD presentó en la Memoria adjunta a los Estados Contables del Ejercicio 2014, parte de lo realizado durante el año 2015 - hasta el 19/4/2015-, esta Memoria se complementa, en lo pertinente, con la citada - aprobada el año anterior por la Asamblea-. Se estructura el tratamiento de lo gestionado, a partir de la fecha citada, en los siguientes aspectos:

- **RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**
- **JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION**
- **CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**
- **ADMINISTRACION DE MATRICULAS**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**



Handwritten signature and official stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Secretaría General.

En el período referido tuvieron lugar 18 reuniones de Consejo Directivo, en las que se realizaron análisis, debates, estudios, toma de posición, recepción de opiniones y se adoptaron decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de las funciones que le corresponden al Organismo y en la búsqueda de alcanzar las metas que se propusiera la actual gestión.

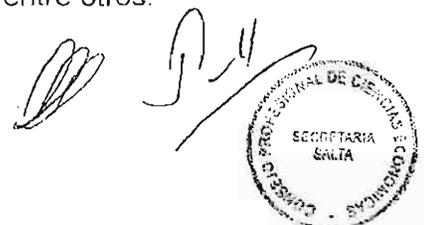
Asimismo, se reunieron las Comisiones, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional, dando cumplimiento a las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo a la legislación vigente.

### ***RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL***

Se destaca durante este periodo de gestión, el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo, consolidando definitivamente la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos. Ello nos ha permitido desarrollar acciones en beneficio del conjunto profesional que se puntualizan más adelante en la presente memoria.

Destacamos entre otras realizaciones, las siguientes:

- El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta celebró el 2 de junio, el Día del Graduado, en homenaje al primer economista, Gral. Manuel Belgrano, según lo dispuso la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Se realizó un acto formal en el que se concentraron graduados, autoridades, estudiantes e invitados especiales en el Monumento al General Manuel Belgrano. Se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, se realizó un minuto de silencio en homenaje a los profesionales fallecidos, una Diana de Gloria interpretada por la Banda de Música de la Policía de Salta y luego se colocó una ofrenda floral.
- El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta firmaron un convenio a través del cual ambas instituciones se comprometen a coordinar acciones conjuntas para impulsar la implementación de Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías Educativas de alumnos de esa facultad en estudios contables, empresas, organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos, entre otros.



SECRETARÍA  
SALTA  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Se acordó también participar de los Actos de Colación de Grado y la entrega de una Medalla al mejor promedio; y conformar una Comisión de Trabajo conjunta para poder realizar un seguimiento y acercamiento a las necesidades y problemáticas de los jóvenes profesionales, en la búsqueda de que ambas instituciones puedan tomar decisiones que beneficien a sus estudiantes y matriculados.

- Se realizaron las 1ras. Jornadas Interdisciplinarias de Peritos, analizándose cuestiones vinculadas a la actuación de los peritos en el ámbito judicial.
- Se designaron los representantes en el Consejo ante el Consejo Económico y Social; ante la Unidad de Información Financiera; ante el Comité Organizador del 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas; ante la FEPUSA, la Fundación CAPACITAR del NOA y en las comisiones de FACPCE, participando periódicamente con dichos representantes en las reuniones convocadas para cada uno de éstos ámbitos.
- Se participó en las reuniones de Junta de Gobierno de FACPCE que tuvieron lugar en el período, así como también en las Reuniones de Presidentes de Consejos Profesionales, destacándose las acciones consecuentes para defender la incumbencia profesional de los Contadores Públicos como Síndicos Concursales, atento a la aparición de un proyecto de ley para extender el alcance de esa tarea a otras profesiones.
- Representantes de este Consejo participan regularmente en las reuniones de la Secretaría de Servicios Sociales de la FACPCE, en relación a la asistencia que se debe brindar con el Fondo Solidario.
- Se recibió la visita de funcionarios de AFIP, Director Regional Salta, Jefe de Agencia Salta y Jefe de Fiscalización, para dialogar sobre diversos temas de interés para los profesionales en Ciencias Económicas.
- Se resolvió llamar a inscripción de interesados para preparar el Balance Social del Consejo Profesional y efectuar la auditoría o revisión de dicho balance, por los períodos 2014 y 2015.
- Se realizaron reuniones con estudios contables, para escuchar las necesidades que tienen los profesionales, con el objeto de tomar acciones para atender las mismas.
- Se fijó como política en las comisiones de trabajo la designación de un coordinador institucional consejero, y un coordinador técnico, y se convocó a matriculados para participar en el funcionamiento de las Comisiones.
- El Consejo Directivo visitó la totalidad de las Delegaciones del interior para conocer las problemáticas, peticiones y sugerencias de los matriculados residentes en toda la provincia, entendiendo la necesidad imperiosa de profundizar el federalismo institucional.




- El Consejo Directivo recibió al Ministro de la Primera Infancia de la Provincia, quien informó sobre los programas que se están implementando en el ámbito a su cargo, ofreciendo el Consejo Profesional su colaboración en la implementación de dichos programas
- Se aprobó una Resolución unificada de honorarios profesionales mínimos sugeridos para las profesiones de Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Contador Público, destacándose el trabajo de las Comisiones de las respectivas profesiones.
- En el transcurso del mes de Octubre, miembros del Consejo Directivo mantuvieron reuniones de trabajo: con el Director de Formación y Comunicación Institucional de la Unidad de Información Financiera, con el Director de Desarrollo Corporativo de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), a fin de tratar temas inherentes a la capacitación a distancia y analizar la posibilidad de concretar beneficios para los matriculados; con representantes del Proyecto Urbanización Los Molles, para conocer una propuesta de viviendas destinadas a profesionales; con la Fundación Capacitar del NOA; y con el Consejo Económico y Social.
- El Presidente del Consejo junto a los Presidentes de los Consejos Profesionales, el Presidente de la FACPCE, el Administrador General de Ingresos Públicos y autoridades superiores de la AFIP, firmaron un convenio de cooperación entre AFIP y FACPCE para el contralor de los futuros aplicativos o modificaciones a los aplicativos vigentes, antes de ponerlos en vigencia.
- El Presidente del Consejo se reunió con el Secretario de Ingresos Públicos de la Provincia, para tratar temas de interés de la profesión, convenios vigentes, posibilidad de apertura de una Delegación de la DGR y de la Dirección de Inmueble en Cafayate, y sobre la creación de un Tribunal Fiscal Administrativo en materia tributaria. Se peticionó también la asignación de lotes, para que en acción conjunta con el IPV, sean destinados a matriculados.
- El Presidente del Consejo se reunió con el Secretario de Hacienda Municipal, para tratar principalmente la posibilidad de establecer una atención preferencial y la incorporación de nuevos servicios a los matriculados en el Centro de Servicios que funciona en el Consejo.
- En materia de Derecho de Certificación de Firmas se estableció una modalidad especial de pago para Actuaciones Profesionales de Tipo A y se actualizaron los valores vigentes a partir del 1º de Enero de 2016, oportunidad en que también se aprobó un nuevo esquema de distribución de la recaudación por dicho concepto, en forma conjunta con la Caja de Seguridad Social.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
SECRETARÍA  
SALTA

- Se realizaron estudios para formular un proyecto que permita volver al régimen de cobro indirecto de los honorarios profesionales, como así también que los mismos vuelvan a ser considerados de orden público.
- Presidencia participó de las reuniones de Presidentes de Consejos del NOA, que se efectúan periódicamente con el objeto de tratar temas de interés común para los profesionales de ciencias económicas de la región, y fijar posturas unificadas para los temas a tratar en el ámbito de las reuniones de Junta de Gobierno de FACPCE.
- Presidencia se reunió con el Director General de Rentas de la Provincia para tratar temas de interés común y mejorar servicios a los profesionales.
- Representantes del Consejo participaron periódicamente en las reuniones de la Comisión Organizadora del 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, con el objeto de aprobar diversos aspectos organizativos del evento. Atento la importancia de este evento para la profesión, el Consejo dispuso brindar ayuda a los matriculados interesados en participar.
- Se efectuó una nueva convocatoria para seleccionar Asesores Profesionales, que prestan el Servicio de Asesoramiento a matriculados. Se aprobó la renovación de los contratos de los Secretarios Técnicos de las Delegaciones Orán, Tartagal y Metán, efectuándose un llamado para contratar Secretario Técnico en la Delegación Cafayate.
- Se fijaron nuevos valores para el Año 2016 del Derecho de Ejercicio Profesional, consulta por el Servicio de Asesoramiento a Matriculados y otros Derechos.
- Se aprobó organizar "Expo Finanzas 2016", buscando generar un espacio de encuentro entre empresarios, profesionales e inversores, que abrirá las puertas a las últimas tendencias y productos del mercado financiero, y por ende generar nuevos espacios de trabajo profesional.
- Se prosiguió trabajando con la Digitalización de Legajos Profesionales o Matrícula Digital.
- Se desarrolló una política de fuerte apoyo a la matrícula a través del equipamiento del Centro de Información Bibliográfica, con inversiones significativas en textos actualizados. En el período ingresaron un total de 176 libros, por donación 89 y por compra 87, generando una inversión de \$ 53.010,98. Dentro de los libros comprados se encuentran dos colecciones de varios tomos del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- Se renovaron suscripciones y accesos a páginas web por la suma de \$ 93.884,16.
- Mediante la página Web se mantuvo actualizada a la matrícula con todas las novedades de ingresos de libros, publicaciones periódicas y material audiovisual.
- En el período de la presente Memoria se registran las siguientes estadísticas en el Centro de Información Bibliográfica:



SECRETARIA  
CALIA

Consultas Atendidas		Usuarios Atendidos	
Por Tipo	TOTAL	Matriculados	
Cédula Parcelaria	2536	Estudiantes	143
Correo	1484	Otros solicitantes	188
Personal	3993	<b>Total</b>	<b>6112</b>
Telefónica	492		
<b>Total</b>	<b>8505</b>		
Uso de PC	<b>827</b>		

Material Consultado			Material Ingresado	
Domicilio	Libro	2718	Libro	176
	Material de Curso	100	Material de Curso	59
	Publicación	200	Publicación	751
<b>Total</b>		<b>3018</b>	<b>Total Bibliografía Incorporada</b>	<b>986</b>

- Se puso en marcha un Proyecto de Organización de las Bibliotecas de las Delegaciones del Interior, el mismo está en etapa de finalización.
- Se trabajó con las distintas Comisiones para que sugirieran títulos importantes para la compra de bibliografía, se ingresaron los mismos al CIB.
- Se incorporó una Tablet que permite bajar y consultar por parte de los matriculados libros electrónicos.
- El Centro de Información Bibliográfica trabajó dentro del Sistema de Gestión de la Calidad con los cambios pertinentes.
- En materia de comunicación institucional y en la búsqueda de una simplificación y una accesibilidad que permita una mejor visualización de los contenidos en los distintos dispositivos electrónicos disponibles, se avanzó en el rediseño de la página Web y se introdujeron cambios en los boletines electrónicos, emitiéndose en forma semanal y en el período que comprende la presente Memoria 44 Boletines Electrónicos Notici@s, 44 Boletines Electrónicos Agend@, 12 Boletines Electrónicos Leg@lizaciones y 44 Páginas en el diario El Tribuno. Los mismos abarcan la difusión de eventos relacionados con la capacitación de graduados en ciencias económicas, diferentes servicios prestados en favor de la matrícula y toda actividad orientada a satisfacer necesidades técnicas, científicas y sociales de los colegas.
- Se continuó enviando en forma mensual la Revista del Consejo Profesional que abarcó 10 números, la que a partir del mes de Agosto de 2015, volvió a publicarse como "COMUNICÁNDONOS".



SECRETARÍA  
SALTA  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Se continuó publicando la nómina de los profesionales activos en el sitio Web del Consejo, para la consulta de la comunidad en general, frente a la situación de personas que se arrogan títulos de ciencias económicas o ejercen ilegalmente.
- Se mantuvo la provisión de la totalidad de las publicaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, tales como Boletines de la F.A.C.P.C.E., Resoluciones Técnicas e Informes del Área Contabilidad, Auditoría, Tributaria, Administración y compendio de Normas Técnicas, como también se proveen algunas de las publicaciones de la Federación Internacional de Contadores.

### ***NORMAS PROFESIONALES***

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose la Circular N° 8 de adopción de las NIIF modificadas, la Resolución MD FACPCE N° 816 sobre Informe de Cumplimiento y la R.T. N° 41 sobre Normas Contables Profesionales para Entes Pequeños y Medianos respectivamente.

### ***PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS***

En el contexto actual, han cambiado las formas de ofrecer y de prestar nuestros servicios profesionales. Las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más amplia, están a la par del trabajo diario, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar.

Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación, respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.



En la actualidad la profesión se encuentra claramente comprometida con el cambio normativo que se sugiere desde nuestra entidad federativa; no sólo por su pertenencia a la Federación de Consejos, sino también por el reconocimiento de la labor que realiza.

La dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requerirán para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que modifica significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema, contribuirán indudablemente a fortalecer nuestras destrezas.

### ***ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL***

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6.576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Por su parte el Consejo envió notas a los Bancos, Organismos Públicos y Universidades, a efectos de que, en virtud del poder de policía, envíen un listado de los profesionales que se encuentran trabajando en relación de dependencia. Enviándose cartas documentos e intimaciones con el objeto de lograr el cese de la publicidad engañosa y de los ofrecimientos, o la matriculación de los profesionales oferentes. También ha considerado y dado tratamiento, a la necesidad de establecer una política de largo plazo para el control del ejercicio ilegal de la profesión.

Periódicamente, Secretaria Técnica informó al Consejo Directivo, las recomendaciones que resultan del control realizado sobre las actuaciones profesionales cuya firma se certifica.

Durante el período de la presente Memoria, el Tribunal de Ética Profesional, a través de la Sala Contador Público ha dado trámite a 16 (dieciséis) expedientes de los cuales 3 (tres) fueron concluidos, en las Salas Licenciado en Administración y Licenciado en Economía no hubo movimientos.



## *SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD*

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado bajo Normas ISO 9001:2008, cuya certificación IRAM e IQNet fue obtenida en el año 2013 del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), alcanza los procesos:

- *Legalizaciones,*
- *Matrículas,*
- *Centro de Información Bibliográfica, y*
- *Capacitación.*

En el 2015 el IRAM realizó la auditoría correspondiente al segundo seguimiento, que concluyó recomendando al Comité General de Certificación que el CPCES mantener la certificación.

El SGC se mantiene de manera eficaz, conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la norma internacional tomada voluntariamente y con los requisitos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Se realizaron las auditorías internas, conforme al Plan de Auditorías Internas del SGC programado para el año 2015; el equipo de auditores internos se integra con personal de la Institución, con actitud para el análisis, formado para auditar SGC. Fue realizada la encuesta anual de satisfacción a matriculados y personal del CPCES; se realiza la evaluación a los proveedores por su desempeño.

En relación a la capacitación permanente de SGC, personal del CPCES participaron del cuarto encuentro Regional del NOA de Mejora continua – SAMECO, y de actividades organizadas internamente “Sistema QGestión. Objetivos. Indicadores. Acciones”; “Detección y redacción de no conformidades” - destinado a los Auditores Internos-, “Sensibilización en sistemas de gestión de Calidad ISO 9001” y, organizado y dictado por IRAM, “Los cambios de la norma ISO 9001:2015 en los Sistemas de Gestión de la Calidad”.

Promediando el final del año, luego de iniciada la revisión del SGC por la Mesa Directiva, se decidió y dio inicio al desarrollo interno de una aplicación informática integrada que contenga los documentos del SGC y la gestión de no conformidades y oportunidades de mejora, junto a un tablero de control con los indicadores de **las metas**.




relacionados a objetivos y postulados de la calidad; herramienta tecnológica que agilizará y fortalecerá la gestión.

En 2016 se debe recertificar el Sistema, cuyo alcance seguirá siendo el mismo, y se realizará con la norma ISO 9001:2008, por dos años más, ya que luego deberá tomarse la norma ISO 9001:2015.

Se destaca en este punto, el gran compromiso asumido, no sólo por la Dirección, sino por todo el personal del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

### ***JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION***

En el presente período, la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado.

También a través de Secretaría Técnica, el Consejo asistió a las Reuniones Nacionales de Secretarios Técnicos, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las que se consideraron temas como: novedades en materia de Normas de Auditoría y Contabilidad; dificultades o necesidades técnicas que enfrentan los distintos tipos de profesionales en cada jurisdicción en el ejercicio de sus actividades (independientes o en relación de dependencia) y cómo los Consejos y la FACPCE pueden solucionarlas o satisfacerlas; actualización de la vigencia de las Resoluciones Técnicas de la FACPCE en cada jurisdicción; problemas de interpretación o aplicación de normas técnicas vigentes identificadas; temas relacionados con la legalización de la firma profesional en trabajos profesionales que se presenten en forma digital a los Consejos; Ideas para mejorar la calidad de los servicios que los Consejos prestan al profesional y cómo hacer más eficientes y eficaces los procesos para la prestación de los mismos; Proceso de revisión y actualización del contenido de Memorandos de Secretaría Técnica; de la RT N° 37 y los problemas ocasionados con algunos organismos y la presentación de modelos de informes; cambios que se deben realizar en los memorandos de ST para que queden ajustados a las nuevas normativas; temas relacionados a la revisión del Reglamento de Certificación de Firmas; y sanciones disciplinarias e inhabilitación para la matriculación en otros Consejos.



**CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS  
PARA LOS MATRICULADOS**

Continúa funcionando en el edificio del Consejo Profesional, un Centro de Servicios exclusivo para los profesionales matriculados, con cada uno de los organismos públicos para que los profesionales puedan interactuar en su labor cotidiana. Permanentemente el Consejo realizó gestiones para ampliar y mejorar los servicios que prestan los organismos, habiéndose logrado aumentar algunos servicios durante el presente período.

En la sede de nuestro Consejo de España 1.420, espaciosa oficinas con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía electrónica a los profesionales matriculados la Separata Técnica Digital de nuestro Consejo, la cual incluyó a lo largo de sus seis números disponibles por medios electrónicos, todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período aproximadamente 6.000 consultas.

Se continúa con el servicio de "Consejo Beneficios", conjuntamente con la Credencial Digital, firmándose nuevos convenios con comercios de la ciudad de Salta y del interior de la provincia y en las cinco Delegaciones, Metán, Orán, Tartagal, Rosario de la Frontera y Cafayate. Visitaremos este año a cada Delegación para dar mayor ejecución a los beneficios del interior, además se continúa trabajando para buscar nuevos convenios en otras provincias del país, incorporándose los beneficios para el cónyuge e hijos de los profesionales matriculados, como así también para los estudiantes avanzados de ciencias económicas de todas las universidades del país.

Por otra parte se comenzó con el proyecto de renovación de convenios que se celebraron años anteriores dándole continuidad a los mismos y mejorando las propuestas ya presentadas.



El mismo tiene como objetivo brindar a los profesionales matriculados activos, familiares, estudiantes avanzados y empleados de nuestro CPCE, con la presentación de la credencial digital, una serie de descuentos, tarifas corporativas y beneficios en diferentes entidades comerciales de toda la provincia y del país logrando también en conexión con FACPCE beneficios comunes a otros Consejos profesionales.

Los comercios de interés son aquellos que puedan enmarcarse dentro de los siguientes rubros: Capacitación, Informática; Editoriales, Librería, Spa y Belleza, Salud, Gastronomía, Turismo, Hogar y Construcción, Indumentaria, Automotores, Viajes, Hotelería, Servicios de Transportes de Carga y Pasajeros, entre otros. Hemos agregado el área de "Convenios de Baja" para poder informar a los matriculados cuales son los convenios que quedaron sin vigencia y además en nuestra página web una opción acerca de reclamos y sugerencias para poder optimizar este servicio, hacer cumplir lo pactado en un convenio y recibir nuevas propuestas que pueden ser de interés para los profesionales.

A la fecha se lograron 795 convenios, expandiéndose por el interior de la provincia, en las cinco Delegaciones del Consejo.

También se firmaron convenios en diferentes provincias del resto del país tales como Formosa, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Ushuaia, Tucumán entre otros. Para el próximo período se continuará en proceso de renovación y actualización de los mismos y se buscará ampliar la oferta de convenios, tratando de llegar al resto de las provincias del país y de manera internacional.

### **COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**

- **ACTUACION JUDICIAL**
- **ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
- **ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL**
- **AUDITORIA**
- **ARTE Y CULTURA**
- **CONTABILIDAD**
- **CURSOS Y CONFERENCIAS**
- **DEPORTES**
- **GESTION OPERATIVA**
- **JOVENES PROFESIONALES**



- *LICENCIADOS EN ECONOMIA*
- *MARKETING Y MANAGEMENT*
- *MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS*
- *RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL*
- *SECTOR PUBLICO*

### ***ACTUACION JUDICIAL***

Se participó en la 1ra. Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos, oportunidad en la se trataron los objetivos de dicha Comisión. En la 2da. Jornada se firmó un petitorio presentado a la Corte de Justicia que requerirá –entre otros temas- la agilización de adelantos de gastos en juicios, el cobro de honorarios antes de la finalización del juicio y otros aspectos. En la 3ra. Jornada se hizo conocer la Circular emitida por la Corte de Justicia por la que se insta a los magistrados a dar cumplimiento a la jurisprudencia referida a que el perito puede cobrar sus honorarios aunque no se haya dictado sentencia.

Asimismo la Comisión Interdisciplinaria de Peritos participó en una reunión con Jueces Civiles y Comerciales para intercambiar criterios y opiniones a seguir en la regulación de honorarios profesionales y avanzar en consensuar distintos aspectos relativos al desarrollo de la labor pericial.

### ***ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL***

Se realizaron reuniones mensuales, en las que se trataron asuntos laborales y de la seguridad social contemplada en Convenios Colectivos de Comercio, Ley de Promoción del Trabajo Registrado 26940, Empresas Constructores, Libros de Sueldo Digital, Impuesto a las Ganancias para el Personal en Relación de Dependencia, Enfermedades Inculpables, Control de Ausentismo, Jornada de Trabajo, Trabajo Insalubre, Trabajo por Equipos, Jornada Nocturna, Horas Extras, tratamiento de éstos temas en distintos convenios colectivos (Farmacia, Químicos, Petroquímicos, Camioneros, Metalúrgicos, Madereros, Comercio, Construcción, Trabajo Agrario, Planillas Horarias) e Indicadores laborales. Asimismo se realizó una presentación del impacto del Impuesto a las Ganancias sobre las remuneraciones del personal en relación de dependencia.



Handwritten signature and official stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Secretaría Salta.

## **ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL**

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan las reuniones mantenidas con funcionarios de la Dirección General de Rentas, de la Municipalidad y AFIP, realizadas con el objeto de facilitar la labor de los profesionales en ciencias económicas.

En reunión con funcionarios de la Municipalidad de la Ciudad de Salta se trataron temas tales como que el box municipal del Consejo contemple el funcionamiento total sistémico de la Municipalidad, es decir que se puedan realizar todas las operaciones en el mismo. Se propusieron mejoras en la recepción de trámites, en la digitalización de la documentación, en la creación de un archivo único por cada contribuyente para no solicitar todos los años la misma documentación en las renovaciones de las habilitaciones, haciéndolo responsable al contribuyente de informar si hubiera cambios.

Se realizaron reuniones con funcionarios de la Dirección General de Rentas, donde se presentaron algunas sugerencias e inquietudes planteadas por los matriculados, tales como procedimientos y trámites para la obtención de la constancia de exención por el período fiscal 2016 art. 174 C.F.; Régimen especial transitorio de regularización de obligaciones tributarias, intereses, recargos y multas devengadas; Declaración Jurada on line. Actividades Económicas y cooperadoras asistenciales. Contribuyentes locales. Implementación; Planes de facilidades de pago. Régimen general. Se manifestó la necesidad de que en el puesto ubicado en el Consejo, los matriculados tengan la posibilidad de realizar todas las operaciones que tendría un puesto en la DGR, y que es importante para el matriculado que se atienda de lunes a viernes. Se coincidió en que es necesario realizar una inversión para poder brindar todos los servicios en el puesto del Consejo, lo que está programado solucionarlo en un futuro próximo.

En lo que hace a AFIP, de las inquietudes planteadas por los matriculados, algunas sugerencias fueron elevadas por el Consejo Directivo a la Región Salta de la AFIP, referidas al sistema de cuentas tributarias (SCT); Régimen de información compras y ventas y adecuación de los montos de los monotributistas (particularmente los montos de ventas de bienes).

Se asistió con un representante a la Comisión de Asuntos Tributarios de la FACPCE para tratar temas con diversas problemáticas en materia tributaria, que



The image shows a handwritten signature in black ink, followed by a circular official stamp. The stamp contains the text "CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS" around the perimeter, "SECRETARÍA" in the center, and "SALTA" below it.

previamente fueron relevados en todo el país, con el objeto de analizar qué posibles soluciones se pueden gestionar para la superación de estas problemáticas.

## **AUDITORIA**

Se efectuó un relevamiento de las Resoluciones del CPCE vigentes desde la entrada en vigencia de la RT 37, y la consecuente derogación de la RT 7, para analizar que no hubiesen quedado aspectos discordantes para la profesión.

Se realizó análisis de casos de Certificación y revisión de los distintos modelos sugeridos.

Se analizó el servicio de compilación como un ámbito de trabajo para el profesional en Ciencias Económicas.

Se desarrollaron labores conjuntas con otras comisiones como es la de Responsabilidad y Balance Social.

Se mantuvo contacto con comisiones de Auditoria de otros Consejos.

## **ARTE Y CULTURA**

Se continuó con el Taller de Fotografía.

Se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Consejo el recital de los niños, jóvenes y matriculados que participan en el Taller de Música.

Se llevó a cabo en el hall del Salón Abaco la muestra de pinturas y dibujo de la artista plástica Herminia Tasselli de Bellini, denominada "Inicio".

Se dio apertura al "3º Concurso Nacional de Literatura".

Se realizó la exposición de pinturas "Proyecto Recorridos" en el Salón Ábaco.



Handwritten signature and official stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas - Secretaría Salta.

Se dictaron Talleres de Danzaterapia y de Yoga.

Se conformó el Coro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta que hizo su debut en el marco del Homenaje a Fray Luis Giorgi, realizados en las instalaciones de la Basílica y Convento San Francisco, y se participó también en un "Encuentro Coral" con el Coro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos.

Con motivo de celebrarse en noviembre el Mes de la Música, y con la finalidad de promover la solidaridad y la comprensión en procura de una sociedad más justa y tolerante; niños que asisten a H.I.R.Pa.Ce., visitaron nuestra sede a fin de compartir un grato momento junto a los niños que participan del Taller Musical.

Se realizó el Concierto de Fin de Año del Taller de Música, con motivo del cierre de sus actividades.

Se reunió en la sede del Consejo el jurado del 3º Concurso Nacional de Literatura "Sembrar palabras, cosechar caminos", a fin de seleccionar las obras ganadoras en las respectivas categorías.

## **CONTABILIDAD**

Se emitió opinión referente al "Manual de Aplicación de la Segunda parte de la Resolución Técnica N° 41. Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños" y "Casos prácticos de aplicación sobre la Segunda parte de la RT N° 41. Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños".

Se realizó un listado conteniendo una propuesta de distintos temas contables para que se incorporen en el temario del "21º Congreso Nacional– Tucumán 2016".

Se participó también con emisión de un informe opinando respecto del "Proyecto N° 34 de Resolución Técnica. Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General: Aspectos de Reconocimiento y Medición para Entes Medianos". (Tercera Parte de la RT 41).



SECRETARÍA  
SALTA

Se trató el Proyecto de modificación RT 26 NIIF, emitiéndose opinión.

Se realizó un informe opinando acerca del "Proyecto de Interpretación N° 13. Normas de Auditoría y Contabilidad - Valor Recuperable".

### **CURSOS Y CONFERENCIAS**

En el período de la presente memoria, se desarrollaron 81 (ochenta y uno) cursos presenciales. 71 de ellos en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 10 dentro del Programa de Educación Continuada (PEC) del Consejo Profesional, abarcando 13 áreas relacionadas con las ciencias económicas. 5 de ellos abarcaron más de un área en forma simultánea.

Sobre la totalidad de los mismos, 42 fueron transmitidos por videoconferencia a las delegaciones del interior y 9 dictados en forma presencial en las jurisdicciones de Orán, Metán, Tartagal y Rosario de la Frontera.

<b>Cantidad de Cursos</b>	<b>Área</b>	<b>Cantidad de Cursos</b>	<b>Área</b>
1	Actuación Justicia y Resolución de Conflictos	5	Legislación Laboral
20	Administración	2	Sector Publico
3	Auditoria	1	Sociedades y Asociaciones
3	Contabilidad	24	Tributaria y Previsional
2	Auditoria y Contabilidad	1	Sociedades y Asociaciones y Tributaria y Previsional
1	Economía	1	Política Profesional
3	Finanzas y Economía	8	Idioma Extranjero
6	Informática y Comunicaciones		

Se registraron 4.174 asistentes:

<b>Cantidad de Asistentes</b>	<b>Profesionales Capacitados</b>	<b>Estudiantes y otros Capacitados</b>
4174	2956	1218

Con el ánimo de fomentar la capacitación, se mantuvieron las pautas establecidas respecto a:



Handwritten signature and official stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas - Secretaría Salta.

- asistencia sin arancel de inscripción para aquellos profesionales que posean la cuota del Derecho de Ejercicio Profesional al día y un arancel mínimo para estudiantes avanzados
- otorgamiento de la tarjeta beneficios para estudiantes que cumplieron con el 80% de la carrera

Se trabajó con la Comisión de Jóvenes Profesionales, en la organización de las VII Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas, que bajo el lema "Adquiriendo fortaleza en tiempos de cambios", se llevó a cabo en las instalaciones del Salón Abaco del Consejo Profesional, el día 3 de Octubre de 2015. Participaron 67 jóvenes profesionales y estudiantes avanzados de nuestra provincia y de la Provincia de Jujuy.

A efectos de contribuir a la capacitación y perfeccionamiento del personal, los colaboradores internos del CPCES participaron de 12 cursos de capacitación, 10 de ellos dictados en Sede Central y 2 cursos externos.

En las actividades de capacitación implementadas a través del Sistema Federal de Actualización Profesional durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema.

Cursos Implementados	Profesionales Capacitados	Créditos Correspondientes	Créditos Otorgados	Encuestas Contestadas
70	2066	18092	16531	1907

Con relación a las actividades no auspiciadas por el SFAP, -a través de la difusión realizada a los matriculados para que soliciten el reconocimiento de créditos-, se recibieron numerosas presentaciones por actividades tales como: Docencia en universidad, asistencia a eventos académicos, científicos y técnicos, asistencia a cursos externos, presentación de trabajos, realización de posgrados, investigación, etc. Los mismos fueron otorgados a través de los informes emitidos por la Comisión de Homologación y la posterior aprobación del Consejo Directivo mediante las resoluciones dictadas al efecto.

El día 18 de Mayo de 2015, se realizó el acto formal de Entrega de Certificados a aquellos profesionales que alcanzaron los objetivos establecidos por el



Handwritten signatures and a circular official stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Secretaría Salta.

Sistema durante el trienio 2012-2014, difundiendo a través de la web y la Agend@ Electrónica Semanal, la nómina de profesionales que obtuvieron créditos por el año 2014.

<b>Año en el que alcanzaron 40 créditos, 120 créditos o mas respectivamente</b>	<b>Cantidad de profesionales</b>
Anual 2014	189
Trienal 2012-2014	132

Como todos los años, se llevó a cabo la jornada de capacitación del SFAP organizada por la FACPCE, asistiendo un representante de este Consejo.

Es importante señalar que del informe que dio a conocer el Departamento de Capacitación de la FACPCE (Estadísticas del SFAP al 31-12-2015), posiciona a este Consejo en primer lugar en el NOA en:

<b>Cantidad de Oferta Educativa</b>	<b>Cantidad de Usuarios</b>	<b>Cantidad de Implementaciones</b>
385	3336	514

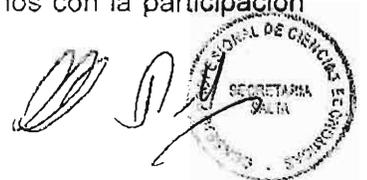
Dentro de las tareas del área se continuó trabajando con la modificación y actualización de los documentos necesarios para el buen desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, los que fueron incorporados a la plataforma QGestión y notificados a los colaboradores de las delegaciones del interior, quienes tienen participación en las actividades de capacitación.

Se realizó el cálculo de indicadores vigentes, habiendo alcanzado las metas establecidas en los mismos.

## **DEPORTES**

Con motivo del "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas", se programaron diversas actividades institucionales, deportivas, culturales y sociales.

En el período 2015 el Consejo Profesional participó de las "XV Olimpiadas Deportivas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas", organizadas por la FACPCE, evento multidisciplinario que se realiza cada dos años con la participación



de deportistas amateur matriculados en los Consejos Profesionales de todo el país. Veintitrés fueron las medallas logradas por los participantes de Salta, en las disciplinas de Atletismo, Maratón, Posta, Bochas, Golf, Natación, Hockey, Fútbol Libre y Fútbol Senior.

En la Sede Social del Consejo Profesional, se continúan llevando a cabo los partidos de fútbol organizados por la Asociación Cultural y Deportiva de Profesionales Universitarios de Salta (ACDPUS), en los que participan equipos integrados por matriculados en ciencias económicas,

Delegados de la Comisión de Deportes participaron en las reuniones Plenarias de Deportes de la FACPCE de la cual el Consejo de Salta es integrante y se encuentra trabajando desde hace varios años en un Comité Asesor de Deportes en FACPCE

Finalmente, nuestro Consejo participó de los debates y reuniones celebradas en reuniones de FACPCE para determinar la modalidad de organización de las próximas olimpiadas regionales, que concluyeron recientemente con la confirmación de las "Olimpiadas Regionales de Profesionales en Ciencias Económicas" que se disputarán en la ciudad de Gualaguaychú - Entre Ríos durante el mes de Noviembre del Año 2016.

### ***GESTION OPERATIVA***

La Comisión de Gestión Operativa en concordancia con su objetivo de asistir a la Mesa Directiva en gestión administrativa, económica, financiera y operativa del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Se elaboró y ejecutó el presupuesto de la institución en forma mensual.

Se realizaron Informes Financieros periódicos.

Se estudió permanentemente la morosidad de matriculados, considerándose soluciones por cada caso en particular.

Se realizó mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la institución en Delegaciones, Sede Social, Salón Abaco y Sede Central.



Se abonaron en tiempo y forma las remuneraciones y cargas sociales correspondiente al personal y se trabajó en el control del cumplimiento del reglamento por parte del personal.

Se realizó un estudio sobre el apoyo económico a profesionales que han participado de eventos académicos y deportivos organizados por la F.A.C.P.C.E., como las "6° Jornadas Nacionales de Administración", realizadas en la Ciudad de Posadas (Misiones), y las "XV Olimpiadas Nacionales Deportivas de Profesionales en Ciencias Económicas", realizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se hizo un relevamiento y control de los convenios vigentes con el Gobierno de la Provincia de Salta.

Se renovaron los servicios de consulta bibliográfica de la Editorial La Ley.

Se está analizando un proyecto de Videoteca Online de cursos de capacitación para matriculados con DEP al día.

Se renovaron contratos de los Secretarios Técnicos de las respectivas Delegaciones.

### ***JOVENES PROFESIONALES***

Durante la semana del Graduado, la Comisión organizó un "Te Bingo", en el que participaron matriculados y acompañantes.

Se dictaron talleres a Jóvenes Empresarios de la Cámara de Comercio e Industria de Salta sobre cuestiones básicas de Impuestos, operatorias en bancos, líneas de financiamiento, sociedades y régimen laboral de Empleados de Comercio.

Se participó en las XIX Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas, en Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero.



Handwritten signatures and a circular stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. The stamp contains the text: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS, SECRETARÍA, SALTA.

Se visitaron las escuelas que el Consejo apadrina, llevando las donaciones recibidas de la colecta "te abrigo" (ropa, alimentos, abrigos, etc.). En la visita a la Escuela Albergue de Vaquerías, acompañaron a la Delegación dos profesionales odontólogas quienes revisaron y enseñaron a los niños sobre el cuidado de sus dientes.

Se participó con un representante de la Comisión en las reuniones de Directorio de la Caja de Seguridad Social del CPCE y se asistió a la III Jornada Nacional de Previsión y Seguridad Social para Jóvenes Profesionales realizadas en San Miguel de Tucumán.

Se llevaron a cabo las VII Jornadas provinciales de Salta bajo el lema "Adquiriendo fortalezas en tiempo de cambios", obteniendo resultados exitosos con buena participación de jóvenes matriculados y estudiantes avanzados.

Se participó del acto de juramento de los nuevos matriculados.

Se participa mensualmente en el espacio que brinda la revista del Consejo Comunicándonos para difundir los proyectos que realiza la Comisión y para estimular a los nuevos profesionales a que se unan a las tareas de la Comisión y sean parte activa del cambio.

Se organizan actividades sociales para fortalecer la integración del grupo de profesionales y sumar nuevos miembros a la Comisión.

Se participó de las reuniones Zonales y Nacionales de Jóvenes Profesionales que organiza la FACPCE.

Se propuso la realización de cursos y talleres y se participa activamente en la organización del próximo evento Expo Finanzas 2016.

A las reuniones de la Comisión de Jóvenes, se invitaron a miembros de las Comisiones de trabajo del Consejo para que participen y nos brinden charlas sobre temas técnicos para contribuir a la formación del Joven profesional. Entre otras comisiones nos visitaron: la Comisión de Actuación Judicial, la Comisión de Balance Social, miembros de la Caja de Seguridad Social, la Comisión de Economía y la Comisión de Marketing.



SECRETARÍA DE CIENCIAS EXACTAS  
SALTA

## **LICENCIADOS EN ECONOMIA**

Se trabajó en la redacción y aprobación del nuevo Reglamento de la Comisión.

Se publicaron cinco artículos en la revista institucional del Consejo.

Se efectuó un relevamiento de la cantidad de títulos bibliográficos para economistas existentes en el Centro de Información Bibliográfica del Consejo y se hizo un pedido para incorporar nuevas publicaciones.

Se trabajó en la formulación del proyecto de Honorarios Mínimos Sugeridos para Licenciados en Economía.

Miembros de la Comisión asistieron al "Congreso de Economía Regional" organizado por la Universidad Católica de Salta y participaron también en la organización de la "L Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política" en la Universidad Nacional de Salta.

Se redactó y presentó el Plan de Trabajo de la Comisión para el año 2016.

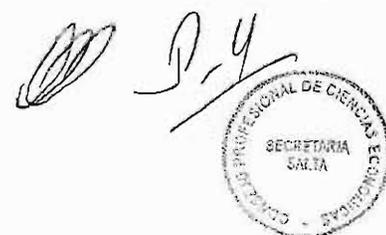
## **MARKETING Y MANAGEMENT**

El accionar de la Comisión se desarrolló dentro del marco del Plan de Trabajo 2015.

Se organizó en coincidencia del Día Internacional del Marketing una Jornada, con charla y debate.

Se asistió a la Conferencia Magistral "Marketing Esencial Latinoamericano – ¿Enfoque o Paradigma?" organizada por Ucasal y Escuela de Negocios y que, contó con el auspicio de nuestro Consejo.

Se desarrollaron actividades relacionadas con la Jornada de Marketing, que se tituló El Marketing Político bajo la óptica del espectáculo.



Handwritten signature and a circular stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas Salta. The stamp contains the text: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS, SECRETARÍA, SALTA.

Se participó en la elaboración de un Plan de Comunicación Institucional.

Se presentó un artículo "Marketing digital", para ser incorporado a la edición de la revista Comunicándonos.

Un miembro de la Comisión expuso ante los Jóvenes Profesionales, sobre "Focus Group y cuestionario: Implicancias y consideraciones para su elaboración y puesta en práctica".

Se debatió sobre la definición de una Jornada de Marketing para el año 2016.

Se evaluó la presentación de programas de capacitación.

Se recibió Invitación para participar de la Jornada Nacional de Administración, a realizarse en la ciudad de Posadas, Misiones, en el mes de octubre. Se decidió participar y se solicitó ayuda económica para asistir a la misma.

Se participó del nuevo diseño de la página web de nuestro Consejo, para que se incluya información relacionada a la Comisión.

Se participó del Curso "MARKETING ON LINE" organizado por la Universidad Católica de Salta.

Se divulgó y evaluó la información presentada por los asistentes a las Jornadas Nacionales de Administración y del curso Marketing On Line.

Se recibió invitación para participar de la 1ª Jornada de Marketing, organizado por el Consejo Profesional de la Provincia de Santiago del Estero.

Se presentó en la Delegación de Cafayate, el curso "Lo que el Marketing puede hacer por Usted".

Un miembro de la Comisión dictó el Curso "Marketing para Profesionales en Ciencias Económicas", en el Salón Abaco, con la temática siguiente: "El desafío de vender un servicio profesional", "Análisis de los beneficios que ofrece el profesional", y "Pasos de venta y consulta profesional".



Handwritten signature and official stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. The stamp is circular and contains the text: "CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA" around the perimeter, and "SECRETARÍA SALTA" in the center.

El Plan Anual de actividades 2016, comprende la organización de la Jornada de Marketing, desarrollo de cursos de capacitación, implementación de Talleres de distintas temáticas relacionadas a la profesión, determinar artículos para la revista y la página web, e incrementar la relación con el medio con instituciones como las Universidades y Cámaras empresariales.

### ***MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS***

Se elaboró un cronograma de actividades para el período.

Se llevaron a cabo cursos de capacitación sobre el tema "Mediación en Empresas Familiares".

A los efectos de cumplimentar con las normativas del Ministerio de Justicia de Salta se habilitó una nueva Sala de Mediación en el tercer piso del Consejo con la presencia de autoridades de dicho Ministerio.

Se incorporaron nuevos profesionales en ciencias económicas con especialización en Mediación tanto en la Comisión de Mediación como en el CIMCE.

Se restableció contacto con la Comisión de Mediación de la FACPCE mediante conferencias virtuales con la intención de una participación activa en las actividades que desarrolla la Federación a nivel nacional.

Se publicaron artículos de mediación en la Revista Comunicándonos del Consejo.

Se realizaron reuniones con las autoridades de la Caja de Seguridad Social para realizar mediaciones que resultaron satisfactorias.

Se participó en una reunión con el Secretario de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, con el objeto de coordinar actividades conjuntas para beneficio de los matriculados mediadores.



Handwritten signature and official stamp of the Secretariat of Economic Sciences of the Salta Council. The stamp is circular and contains the text: "CONSEJO FEDERAL DE ECONOMIA DE SALTA" around the perimeter, "SECRETARIA" in the center, and "ECONOMIA" at the bottom.

Se participó periódicamente en las reuniones en el Tribunal de Disciplina de Mediación del Ministerio de Justicia.

Se designó como integrante del Tribunal de Disciplina de Mediación a un Contador Público matriculado en representación de nuestro Consejo.

### ***RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL***

Se realizaron nueve reuniones de Comisión en 2015.

Se organizaron dos cursos sobre la problemática: "Balance Social Nivel II" y "Gestión Pública y Balance Social" para las Comisiones de Sector Público y para la Comisión de Responsabilidad y Balance Social.

Se escribieron tres artículos aprobados por mayoría, elevados a nombre de la Comisión, para la Revista del Consejo.

Fueron designados cinco miembros como Investigadores de FACPCE, dos Senior Patricia Nayar, Agustín Matías de Escalada y tres Jóvenes Florencia Moya, Juan Pablo Galli y Patricia Durand Rodríguez, hecho histórico para nuestro CPCE.

Se están organizando los contenidos de la página WEB del CPCE.

Se difunde la existencia de la Comisión entre profesionales de diferentes provincias, en especial, La Plata, UBA, del Norte Argentino y se acordó conformar la Comisión del NOA, que abarcará Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

Se ha planificado y sujeto a aprobación, del Consejo Directivo con una encuesta para determinar el grado de conocimiento de las normativas sobre Responsabilidad y Balance Social en la provincia y en la nación con el fin de diagnosticar y delinear acciones futuras.

Se están desarrollando una serie de Cursos, eminentemente prácticos, buscando que una mayor cantidad de miembros de la Comisión sean capacitadores del SFAP.



Handwritten signatures and a circular official stamp of the Tribunal de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría Salta.

Se ejerció la representación de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social ante la FACPCE por vía Webex donde se tomó conocimiento de lo que se está desarrollando en el resto del país y en el exterior respecto de esta temática.

De los profesionales que presentaron proyecto para la elaboración y auditoría del Balance Social que fueron tres, dos son miembros activos de nuestra comisión y que salieron beneficiados con su confección y revisión por los períodos 2014 y 2015. Es la primera vez que ambos matriculados son miembros de la Comisión.

Es estrecha la relación con la Cátedra optativa “Responsabilidad y Balance Social” de la Facultad de Ciencias económicas de la UNSA y se desarrolló una propuesta de trabajo en común con la Comisión de la UCASAL.

## **SECTOR PÚBLICO**

El evento académico más importante realizado durante el período comprendido en esta memoria, fueron las XI Jornadas Nacionales del Sector Público, que bajo el lema “El profesional en ciencias económicas hacia una moderna gestión gubernamental de calidad”, tuvieron lugar en la ciudad de Catamarca, organizadas por la FACPCE. Contaron con la participación de veinticuatro profesionales de Salta.

Se continuó con las reuniones periódicas con el fin de analizar temas relacionados con el área, tales como el Trabajo Grupal de Sistemas de Control de la Comisión de Sector Público de la FACPCE “El rol de las entidades de fiscalización superior y demás entidades del control y las normas de auditoría y/o fiscalización públicas, su aplicación práctica por el profesional en ciencias económicas”; CINIIF 12 – IASB Análisis de Norma Contable aplicable a la “infraestructura” o “Activos Esenciales” en empresas concesionarias de Servicios Públicos y “Aspectos Controvertidos de las NIIF”.

Se propició y se hicieron las gestiones necesarias ante la Comisión de Cursos a efectos de que se dicten los siguientes cursos: “Los costos en el Sector Público y su aplicación a los sectores de la Salud, Educación y Seguridad Pública”; “Políticas Públicas” y “Balance Social para la Gestión Pública” .



Handwritten signatures and a circular stamp of the Secretariat of Economic Sciences (SECRETARIA SALTA).

## ADMINISTRACION DE MATRICULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2015 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

### Inscripciones

Contadores Públicos	132
Licenciados en Administración	16
Licenciados en Economía	4
Actuarios	0
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	6
Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal	1
Registro de Especialistas en Tributación	1
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria	1
Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público	1
Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios	1
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	3

### Rehabilitaciones

Contadores Públicos	9
Licenciado en Administración	2

### Reinscripciones

Contadores Públicos	2
Licenciado en Administración	2



### Licencias

Contador Público	15
Licenciado en Administración	2
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	1

### Cancelaciones

Contadores Públicos	41
Licenciados en Administración	8
Licenciados en Economía	2
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	2
Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal	1
Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público	1
Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios	1
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	3

### Suspensiones

Contador Público	19
Licenciado en Administración	4
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	1

Con la finalidad de depurar el Padrón de Profesionales inscriptos, se procedió a la suspensión de matrículas por falta de pago del Derecho de Ejercicio Profesional.

El estado de la Matrícula al 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:


TITULOS	MATRIC. OTORGADAS	MATRIC. CANCELADAS	MATRIC. SUSPEND.	MATRIC. VIGENTES	MATRIC. CON LICENCIA	MATRIC. ACTIVAS
CONTADOR PUBLICO	3.606	841	292	2.473	16	2.457
LIC. EN ADMINISTRACION	536	107	79	350	2	348
LIC. EN ECONOMIA	82	20	14	48	0	48
ACTUARIO	14	9	0	5	0	5
RÉGISTRO GRAD. CS. ES. C/TIT. NO TRADICIONALES	49	9	3	37	1	36
<b>TOTAL</b>	<b>4.287</b>	<b>986</b>	<b>388</b>	<b>2.913</b>	<b>19</b>	<b>2.894</b>

Por Secretaría Técnica, en el periodo que comprende la presente Memoria se tramitaron 13.643 actuaciones profesionales originales, siendo el número de copias certificadas 54.379.

### ***ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL***

El Consejo siempre ha considerado que debe estar presente en la organización de actividades sociales, culturales y deportivas y ello se concreta a través del apoyo financiero y organizativo que brinda a las diferentes Comisiones.

El 11 de mayo se conmemoró el 70º Aniversario de la fundación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y en ese marco se procedió a la inauguración del segundo y tercer pisos de su Sede Central ubicada en calle España 1420. En el segundo piso se ubicaron oficinas de sistemas, del Centro de Investigaciones de Ciencias Económicas (CICES), salas de reuniones y oficinas de la Caja de Seguridad Social, y en el tercer piso, espacios para el dictado de cursos, box para uso de los matriculados, salas de reuniones para las comisiones de trabajo, la oficina de capacitación, un buffet y un salón de usos múltiples.

Con motivo del "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas", y para festejar la Semana del Graduado se programaron diversas actividades: actos formales en el Monumento del Gral. Don Manuel Belgrano y la misa en la Catedral Basílica en



memoria de los matriculados fallecidos y en agradecimiento por el trabajo; en lo deportivo torneos en diversas disciplinas; en lo cultural se realizó una Exposición de Pinturas, culminando con una cena informal de camaradería.

Con fecha 18 de mayo y 25 de Noviembre de 2015, y con el propósito de dar una formal bienvenida a los graduados en ciencias económicas que se inician en el ejercicio de su profesión, se realizaron los Actos Formales de Juramento y Presentación de los Nuevos Matriculados, los que fueron recibidos por miembros del Consejo Directivo, de la Comisión de Jóvenes y autoridades de las Universidades.

El 30 de noviembre de 2015 se realizó la habitual ceremonia de entrega de "*Medallas a Profesionales que cumplieron 50 y 25 años de Ejercicio Profesional y Presentación de Posgraduados*", agasajándose a los profesionales que se especializaron a través de un posgrado, inscriptos en los respectivos Registros durante el año 2015, a los matriculados que cumplieron 25 años de ejercicio profesional y a uno en especial que cumplió sus bodas de oro con la profesión, cerrándose el acto con la actuación del Coro del Consejo.

El 9 de diciembre, se llevó a cabo en la sala reuniones "Cr. Héctor M. Campastro", la incorporación a la Galería de Presidentes del cuadro correspondiente a las gestiones del Cr. Oscar Arturo Briones. Se destacó la labor realizada no solo por quienes encabezaron cada una de las respectivas gestiones, sino también la de aquellos colegas que acompañaron con su labor desinteresada y comprometida.

El sábado 12 de diciembre se realizó la cena de fin de año en el Centro de Convenciones Salta, con la participación de más de 700 personas. Se realizaron sorteos con importantes premios.

### ***PALABRAS FINALES***

Habiendo expuesto sucintamente la gestión desarrollada con las Salas Técnicas, Tribunal de Ética y Comisión Fiscalizadora, Comisiones de Trabajo, de Jóvenes Profesionales y la colaboración permanente de los matriculados, queremos manifestar que si bien lo realizado es bastante, entendemos que es mucho más lo que queda por hacer.



La gestión, en beneficio de los profesionales y de la comunidad, está basada también en el esfuerzo, dedicación y compromiso del personal del Consejo al que mucho agradecemos su disposición.

Por su parte, también queremos destacar el apoyo permanente de la matrícula, exteriorizado en acciones y continuas palabras de aliento que hemos recibido en el quehacer diario, a la Federación Argentina de Consejos Profesionales, y autoridades de la provincia que desde su función acompañan el quehacer institucional.

Nuestro Consejo ha cumplido ya 70 años, años de intensa labor de muchos profesionales, generando vastedad de experiencia que hemos de seguir capitalizando. Teniendo en claro la inalterabilidad de los objetivos de su creación, a pesar de las diversas circunstancias y dificultades que se van presentando, trabajamos para que - en la medida de su influencia -, nuestro Consejo posibilite una mejor vida para los miles de matriculados activos, pasivos, nuestros colaboradores y familias.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta - en el presente año seguirá, de acuerdo a la Ley N° 6.576 y al compromiso asumido por los miembros del Consejo Directivo y que hoy reafirmamos, desempeñándose de forma eficiente, manteniendo los estándares alcanzados, y en el camino de la mejora continua; para ello ya se ha trabajado en la planificación anual presupuestaria e institucional, en el entendimiento de así lograr los objetivos de las políticas delineadas; a continuación, se enuncian algunas de las acciones que se están realizando y de las que se procuran realizar:

- Control efectivo y permanente del ejercicio profesional.
- Cobro indirecto obligatorio de honorarios profesionales.
- Mejora del sistema de atención de A.F.I.P. - D.G.R., D.G.R.M. y ANSES, sede central y Delegaciones.
- Optimización de sistemas.
- Consolidar la política comunicacional que se realiza a través de diario, revista, pagina web, facebook, twitter y whatsapp.
- Sesiones abiertas del Consejo Directivo con participación de los matriculados.
- Capacitación gratuita en todas las áreas, profesiones y delegaciones.
- Incorporación permanente de material bibliográfico.
- Convenios de cooperación recíproca con Facultades, Universidades, Gobiernos, entre otros.
- Formación de Talleres de Trabajo en forma continua para matriculados.



- Ayuda económica para asistencia a Congresos y Jornadas.
- Ayuda económica para Doctorados y Posgrados de Universidades con convenio de colaboración, a través de becas parciales o totales.
- Asesoramiento permanente de la Secretaría Técnica y de los Asesores del Consejo, de forma presencial y por correo electrónico.
- Impulso a las Comisiones de Trabajo para que generen trabajos de investigación y sean aportes para los matriculados en el desempeño de su ejercicio profesional.
- Participación de miembros de la Comisión de Jóvenes en las reuniones de Consejo Directivo.
- Formación de dirigentes profesionales.
- Asistencia para participar de Reuniones Zonales y Nacionales de Jóvenes Profesionales - F.A.C.P.C.E.
- Fomento de la inclusión de jóvenes profesionales para prestación de servicios requeridos y/o capacitación, mediante convenios con empresas privadas, instituciones, gobierno y universidades.
- Trabajo mancomunado con la Caja de Seguridad Social.
- Afianzamiento del Consejo en la FACPCE.
- Consolidación institucional en la comunidad.
- Ampliación de servicios para los matriculados.
- Defensa de la profesión, ante los casos de competencia ilegal.
- Participación de Delegados en las reuniones de Consejo Directivo.
- Realización de reuniones del Consejo Directivo en las delegaciones del interior.
- Fomento de la participación de los matriculados en Olimpiadas Deportivas Regionales y Nacionales.
- Promoción de actividades culturales y recreativas para profesionales y su grupo familiar.
- Fomento de la actividad social de la familia de los matriculados.
- Organización de eventos recreativos y deportivos.
- Fortalecer el Programa de Beneficios para los Matriculados y su grupo familiar.

Convencidos que los logros no son obra de la casualidad, sino el resultado del esfuerzo y del trabajo intenso y conjunto de muchas personas, realizado con honestidad, transparencia y una gran vocación de servicio, que nos enorgullece, sabemos



Handwritten signature and official stamp of the Secretary of the Economic Council of the Faculty of Sciences. The stamp is circular and contains the text: "CONSEJO DE ECONOMÍA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS" around the perimeter, and "SECRETARÍA SALIA" in the center.

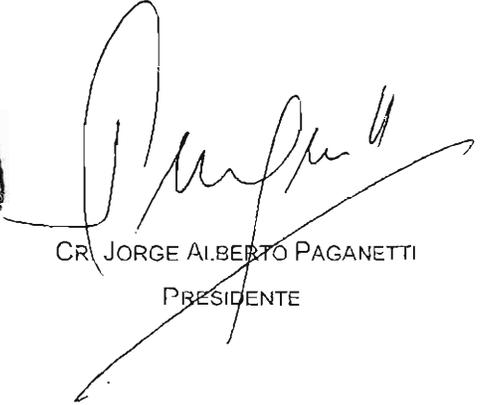
que lo que se espera alcanzar, es factible de cumplir, ya que se encuentran dadas las condiciones para ello.

Sin otro particular saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.

Salta, 22 de Abril de 2016



CR. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA  
SECRETARIO



CR. JORGE ALBERTO PAGANETTI  
PRESIDENTE